Centésima Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
26/11/18

En la ciudad de Maldonado, lunes 26 de noviembre de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima sexagésima segunda sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:28 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Sergio Casas.
Los concejales suplentes: Sra. María Acland, Sra. Irene Goncálvez, Sra. Míriam Dinardi, Sr. Luis Larrosa y Sr. Luis Huelmo.
El Concejal Sr. Telmo Blanco ingresa a sala a las 20:43 hs.
Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro -ficha 10611

Culmina la sesión a la hora 21:01.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Sexagésima Primera Sesión Ordinaria- 19/11//18
  -Se aprueba por unanimidad con correcciones.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) -Acta de la Comisión de Cultura, se transcribe:
Maldonado, 21 de noviembre de 2018
Hora inicio: 11:30 hs A.M.

En el día de la fecha, se reúne la Comisión de Cultura, integrada por los concejales Telmo Blanco, Gualberto Hernández y Dr. Mario Scasso, quienes trataron los siguientes temas:

Se plantea la idea en realizar una cancha de fútbol 5 en el espacio público al NORTE del Municipio, con un cerramiento de madera para delimitar dicho espacio. Este planteo lleva como fin brindarles a los adolescentes y adultos un lugar para ellos y en el espacio público lado SUR de dicha sede agregar un "trepa mono" de madera para los niños.-

Se solicita colocar un banco en la entrada del estacionamiento de motos de los funcionarios para evitar que se sienten en el cordón ya que visto esto desde afuera no da una buena imagen al Municipio.-

Respecto a la 7ma y última Maratón del año, a realizarse el día 2 de diciembre, se plantearon los siguientes temas:

- *Realizar diplomas en reconocimiento a las personas que han colaborado en cada Maratón.-*
- *Para la premiación entregar medallas a los primeros 3 puestos de cada categoría, tanto en mujeres como en hombres y la entrega de diplomas a todos los corredores que han participado en el año.-*

- *Para la carrera de los niños, entregarles una bolsita con caramelos y un diploma.-*
- *Se pide contratar un auto parlante para la difusión por los barrios de dicho evento.-*
- *Un lunch para 150 personas, refrescos, globos, servilletas y vasos varios.-*
- *Se pretende también realizar un sorteo entre los participantes, para esto, la Comisión de Cultura solicita agendas, lapiceras, tablas, etc del municipio.-*

Respecto a la Peatonal de Maldonado, la Comisión pide sea reparada para así evitar accidentes.-

Para finalizar, para el día 17 de diciembre, día de la última Sesión del Concejo, la comisión solicita un lunch para compartir en la Mesa del Concejo para despedir el año.-

Sin otro asunto a tratar,
Hora de finalización: 12:30 hs P.M.
Concejales Municipales, Telmo Blanco, Gualberto Hernández , Mario Scasso.

Se somete a votación los distintos puntos propuestos:
-La cancha de fútbol 5 en el espacio público al norte de la Sede, se consultará costos y se estudiará la propuesta.

Maratón del día 2/12/18, que tendrá como beneficiario a SO.CO.BIO.MA:

-El Concejal Mario Alfaro Mendoza propone desglosar los insumos de la carrera para votarlos por separado.

*Se aprueba por unanimidad los diplomas en reconocimiento a todas las personas que han colaborado con maratones"
*Se aprueba por unanimidad los diplomas a todos los corredores que han participado en el año.
*Se aprueba por unanimidad medallas a los 3 primeros puestos de cada categoría tanto mujeres como hombres.
*Se aprueba por unanimidad para los niños bolsitas con caramelos y un diploma.
*Se aprueba por unanimidad la contratación de un alto parlante para difusión por los barrios del evento.
*Se aprueba por mayoría un lunch para 150 personas, refrescos, globos, servilletas y vasos.

Voto positivo de la Alcaldesa y Concejales Sr. Gualberto Hernández y Dr. Mario Scasso. Se abstiene el Concejal Sergio Casas y vota negativo el Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza.
El Concejal Mario Alfaro Mendoza fundamenta su voto negativo en base a la reiteración de gastos del Municipio, estando escasos de dinero, entendiendo que es una cosa que la disfrutan pocos por lo que no considera oportuno ese gasto en este momento.
La Alcaldesa manifiesta que ese lunch se realiza porque es la última maratón del año.

*Se aprueba por unanimidad agendas, lapiceras, tablas, etc del Municipio para sorteos entre participantes.
*Se aprueba por unanimidad amplificación y grupo musical.

-Con respecto a la Peatonal de Maldonado la Alcaldesa propone solicitar a la Dirección General de Obras y Talleres un informe por escrito de la situación de la peatonal, cual sería el costo y que entienden que se podría hacer para repararla, además de que el Municipio asuma el costo de esa reparación.

El Concejal Mario Alfaro Mendoza reitera que tenía entendido que se estaba elaborando un proyecto a nivel de la Intendencia, Planeamiento y Espacios Públicos para una solución definitiva de la Peatonal y la Plaza de Maldonado. Solicita saber si existe ese proyecto, si se está elaborando o si está para ejecutar antes de gastar sin esa información.

La Alcaldesa propone dejar pendiente la propuesta hasta hacer las consultas pertinentes.
La realidad es que no es solamente cambiar baldosas, se han cambiado mas de 200 baldosas de la peatonal que por el vandalismo existente se vuelven a romper. Se debe implementar un proyecto definitivo. Se había hablado con Espacios Públicos, Planeamiento y Obras Civiles para esa solución, por lo que se consultará el grado de avance de ese proyecto.

Sobre el último punto de la Comisión de Cultura referente a un lunch para el Concejo en su última Sesión del año, la Alcaldesa entiende que sería mejor hacer algo a fin de año con todo el Municipio. Los funcionarios están organizando un encuentro el 28 de diciembre a costo de cada uno donde los Concejales están invitados.

Siendo las 20:00 hs se retira el Concejal Sr. Sergio Casas e ingresa la Concejala Sra. Irene Goncálvez.

2) -La Concejala Sra. Irene Goncálvez expone:
Quiero informar que el viernes pasado llamé a la Unidad Contable ya que no nos había llegado la cotización y el funcionario Erick Seguezza me comunicó que en él acta 157 correspondiente del 22/10/2018 de este municipio no se había realizado la instrucción debida para la cotización , así que una vez informado por mí se comprometió a realizar la cotización de lo solicitado en octubre para la Escuela 36 de Punta Ballena. Entiendo que hoy vamos a considerar este punto y agradezco la agilidad para cotizar. Les agradezco que consideremos esta cotización y se ejecute a la brevedad posible ya que el 14/ 12 se terminan los cursos en primaria.

-La Alcaldesa comunica que en el día de hoy concurrió a la Escuela N.º 36 para ver las instalaciones y no encontró a la Directora por lo que requiere una nota con la solicitud de colaboración.
La Concejala Irene Goncálvez se compromete a solicitar la nota a la Escuela.

Continuando con la exposición de la Concejala Sra. Irene Goncálvez: *Esta semana asistiremos con otros concejales a la Escuela 36 a entregar los diplomas del Alcalde/sa por un día y también para informarnos sobre la situación del acceso a la escuela. Es una oportunidad para que, tomando en cuenta que esta zona está incluida en nuestro presupuesto de Obras, se dé solución al problema del estacionado y circulación de vehículos con escolares, funcionarios y docentes que concurren a esta escuela.*

En estos días la maestra informó que se ganó un juicio con el camping que había tomado parte del terreno, por lo que tienen la posibilidad de generar en su mismo terreno un sistema de accesos seguro para que los autos puedan descargar a los niños en ese lugar y no en la ruta. Sería importante tener resuelto ese acceso en el inicio del nuevo año escolar.

-La Alcaldesa propone ir a mirar donde sería este acceso para evaluar si con una máquina se podría nivelar y un poco de balasto se puede solucionar la situación, ver si hay árboles para sacar.

Por último, en el expediente 2018-88-01-15269 solicitábamos que este concejo resolviera la eliminación del glifosato del espacio público. Hoy tenemos la satisfacción que la empresa Reverdecer que brinda servicios de mantenimiento del espacio público por licitación con la Intendencia en nuestro departamento adquirió equipos para retirar maleza que no utilizan

herbicidas de síntesis. Estas tecnologías limpias deben ser un objetivo en las futuras adjudicaciones. José Ignacio por iniciativa de sus vecinos se declaró libre de glifosato y se trabaja para que tanto el espacio público como los jardines y campos privados no utilicen herbicidas. Esta decisión es una tendencia que esperamos muy pronto se aplique en todo Maldonado.

Quisiera solicitar a este Concejo el visto bueno para que me integre a la comisión conformada con el CURE en representación del Municipio de Maldonado para la redacción de un decreto departamental sobre el uso del glifosato y herbicidas de síntesis.

3) El Concejal Dr. Mario Scasso informa que las placas están prontas, una de ellas con un error en la letra , si se puede corregir o se coloca provisoriamente y luego se corrige. Además cuando se podrán colocar para hablar con la Inspección de Escuelas.
-La Alcaldesa informa que en este momento el personal obrero (4 personas) está abocado a la colocación de los juegos en las plazas que debe quedar terminado este mes, además están colocando estaciones saludables y sacando las que están en mal estado porque el 3 de diciembre el camión sale para Montevideo para llevarlas a reparar.
El Concejal Dr. Mario Scasso consulta la posibilidad de que la Inspección de Primaria cuente con personal para esa tarea y pueda colocar las placas, ya que es solo amurarlas porque el pilar está hecho.
-La Alcaldesa propone que se hagan esas averiguaciones para poder colocarlas e inaugurarlas.

En otro tema el Concejal Dr. Mario Scasso solicita una licencia en el Concejo a partir del 30 de noviembre hasta el 5 de diciembre inclusive del corriente año por una viaje a Lima, Perú.

-Se aprueba por unanimidad.

-Siendo las 20:09 hs se retira la Alcaldesa e ingresa la Concejala Sra. María Acland.
La Concejala Sra. María Acland expone: En la sesión pasada se habló del Barrio San Antonio que había pedido colaboración y fue a buscar información, hay una comisión que está formada por 18 personas y el nombre del presidente es Drestes Pérez, número de teléfono 42234818.
También que estuvo en la placita frente a la Asistencial entre las calles Francisco Acuña de Figueroa y Sarandí que faltaría cerrar el frente por problemas de seguridad de los chicos hacia la calle. Se puso alrededor para que no subieran los autos pero no se colocó al frente. De pronto con unos palos se puede solucionar el problema, lo plantea como sugerencia.
Quería mencionar también que el día miércoles 28 a las 10 de la mañana se estará llevando a cabo en Solís el cierre del año de la Comisión Departamental de Drogas. Ese mismo día se estará inaugurando el dispositivo Ciudadela (centro de tratamiento y apoyo a los padres) en Piriápolis de 13 a 17 hs en la Policlínica de Asse en Simón del Pino y Dr. Barrios.
Mañana martes a las 15 hs el BPS inaugura un edificio de 36 soluciones habitacionales para los abuelos en la calle Gutiérrez Ruiz entre Dodera y Michellini, hace extensiva la invitación al Concejo. El día viernes también a las 10 de la mañana el BPS con chicos de INAU hacen el cierre en Maldonado a nivel regional del “abuelo amigo” en AJUPEMA (Asociación de Jubilados y Pensionistas de Maldonado), con las ONG que están trabajando en este tema que son CECORE Y RETAZOS, donde se exponen artesanías y elaboración de alimentos.
.

<u>3) Tratamientos de los Expedientes</u>

1) Expediente N.º 2018-88-01-19726- asunto: Solicitud de nombrar plazoleta “Fraternidad”
Solicitante: Fernando Peloche (Cámara Empresarial Maldonado).

-Se resuelve por unanimidad pasar a consideración de la Secretaría General de la Intendencia.

2) Expediente N.º 2018-88-01-19247- asunto: Solicita colaboración con evento "Solo Rock y vos"
Solicitante: Rubén Collado

-Se resuelve por unanimidad autorizar el evento en Piedras del Chileno. Notifíquese al gestionante del informe de la Dirección General de Cultura.

3) Expediente N.º 2018-88-01-19149 -asunto: Oficio 845/18, con autorización de ANEP a restaurar pilar ubicado en predio de Inspección Departamental.

-Visto el expediente con la autorización de ANEP para restaurar el pilar solicitado por el Municipio y acto en conjunto el 19 de octubre (día de Maldonado) del presente año, teniendo en cuenta que este expediente ingresa al Municipio con fecha 21 de noviembre, tomando conocimiento en esta sesión de la autorización mencionada, se propone coordinar una nueva fecha en diciembre para la inauguración. Notifíquese del presente informe a la Inspección de Escuelas.

4) Expediente N.º 2018-88-01-06472- asunto: Solicita exoneración de tasa de mantenimiento panteón 87 y nicho 765.
Solicitante: Comisión Directiva de Hogar Ancianos Gines Cairo Medina.

-Se aprueba por unanimidad notificar al gestionante de lo informado por la Dirección de Tributos en actuación 4 del presente expediente.-

5) Expediente N.º 2018-88-01-02263- asunto: Denuncia de situación en Plaza en Barrio San Martín y solicita progresivo acondicionamiento. (*vuelve con informe de Jurídica*)
Solicitante: Dr. Mario Scasso

-Se tomó conocimiento.

Siendo las 20:28 hs se retira la Alcaldesa e ingresa la Concejala Sra. María Acland.

6) Expediente N.º 2018-88-01-19011-asunto: Reitera denuncia sobre estacionamiento en 2 aceras en calle José Monterroso y Avda. Aiguá. *(vuelve de tránsito a conocimiento)*
Solicitante: Dr. Mario Scasso

-Se tomó conocimiento.

7)Expediente N.º 2018-88-01-19992-asunto: CURE presenta equipo de trabajo y solicita representante del Municipio para elaboración de Decreto.
Solicitante: Dra. Estela Delgado (Directora Local Sede Maldonado)

-Se aprueba por unanimidad la designación como referente del Municipio a la Concejala Sra. Irene Goncálvez .

8) Expediente N.º 2018-88-01-19912- asunto: Grupo de padres solicita colaboración para viaje de competencia de nado en Copa Italia
Solicitante: Alexandra Regueira

-Visto lo informado, teniendo en cuenta que la nota refiere a que el plantel representa a la Intendencia de Maldonado, se aprueba por unanimidad pasar a la Dirección General de Deportes solicitando informe al respecto.

9) Expediente N.º 2018-88-01-20078- asunto: Autorización de colocar un Papa Noel musical en vereda de local comercial.
Solicitante: Leonardo Dipacce

-Visto , se aprueba por unanimidad pasar el presente expediente a consideración e informe de la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente.

10) Expediente N.º 2018-88-01-02466- asunto: Escola Do Samba solicita autorización para ensayos en la calle.
Solicitante: Beatriz Fernández

-Se autoriza por unanimidad. Pasar a conocimiento de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

11) Expediente N.º 2018-88-01-20039- asunto: Solicita la colaboración con préstamo de 2 gazebos el 01/12/18.
Solicitante: Cecilia Bassine (Presidente de Asociación Down)

-Se aprueba por unanimidad el préstamo de 2 gazebos blancos, notificando a los gestionantes que deberán devolverlos en las mismas condiciones que se prestaron.

12) Expediente N.º 2018-88-01-18562- asunto: Autorización para evento en Piedras del Chileno el 16/12/18. *(Vuelve con informe de Dirección .Gral. de Higiene)*
Solicitante: Paola Rocha

-Tomado conocimiento, vuelva a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente solicitando efectuar los controles de higiene mencionados.

13) Expediente N.º 2018-88-01-15763- asunto: Solicitud de señalizar vía de tránsito (Monterroso) *(Vuelve de tránsito- tomado conocimiento)*
Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

-Se tomó conocimiento.

Siendo las 20:16 hs se retira la Concejala Sra. María Acland e ingresa la Alcaldesa.
Siendo las 20:16 hs se retira la Concejala Sra. Irene Goncálvez e ingresa el Concejal Sr. Sergio Casas.

14) Expediente N.º 2018-88-01-15750-asunto: Denuncia carreras de galgos y solicita informe del Municipio.
Solicitante: Andrea Fernández (ONG- Amores Perros)

-Visto lo denunciado, no teniendo este Municipio potestades para fiscalizar o suspender el mismo, excediendo las competencias propias de éste, pase a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente solicitando informe al respecto. Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

Unidad Contable:
1- Cotización de Escuela N.º 36 Punta Ballena
-Se aprueba por unanimidad terminar de cotizar los insumos y esperar nota de la Directora de la Escuela N.º 36 para evaluar la colaboración.

2-Cotización de medidas en carteles para las plazas.
-Se aprueba por unanimidad la compra de 20 carteles de 59 x 42 cm ($1525 cada uno, iva incluido) y 10 carteles de 1 metro x 70 cm ($ 2562 cada uno, iva incluido)

-El Concejal Sr. Sergio Casas solicita se le agregue a los carteles un dibujo que indique recoger las heces del perro.

Siendo las 20:43 hs ingresa a Sala el Concejal Sr. Telmo Blanco.

3-Observación de gastos N.º 18654
4-Observación de gastos N.º 18648
Firmados los formularios de observación de gastos, se solicita a la Unidad Contable que los próximos formularios agregue información referente al artículo y acta en la que se aprobó el gasto.

5- Carrera por los barrios 2/12/18- se solicita informe para cotizar (comida, banda musical, chata, entre otros).
-El tema se trató en informe de la Comisión de Cultura en la presente acta.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

1- Memo 11281-2018, informa desfile de Escuelas de Samba el sábado 19 de enero.

-Se tomó conocimiento. Enviar copia a las bancadas.

-Siendo las 21:01 hs, no habiendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.-